



# NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



*c.38975  
1201512  
\$64885,36*

## TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE LOTE DE TERRENO

De .....

Otorgado por EL MENOR DE EDAD JUAN JOSE RIVERA CANTOS,  
REPRESENTADO POR SUS PADRES LOS SRES. JUAN RIVERA  
PRADO Y PAMELA CANTOS NAVIA  
DEL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO ORODOÑEZ VILLALBA

A favor de .....

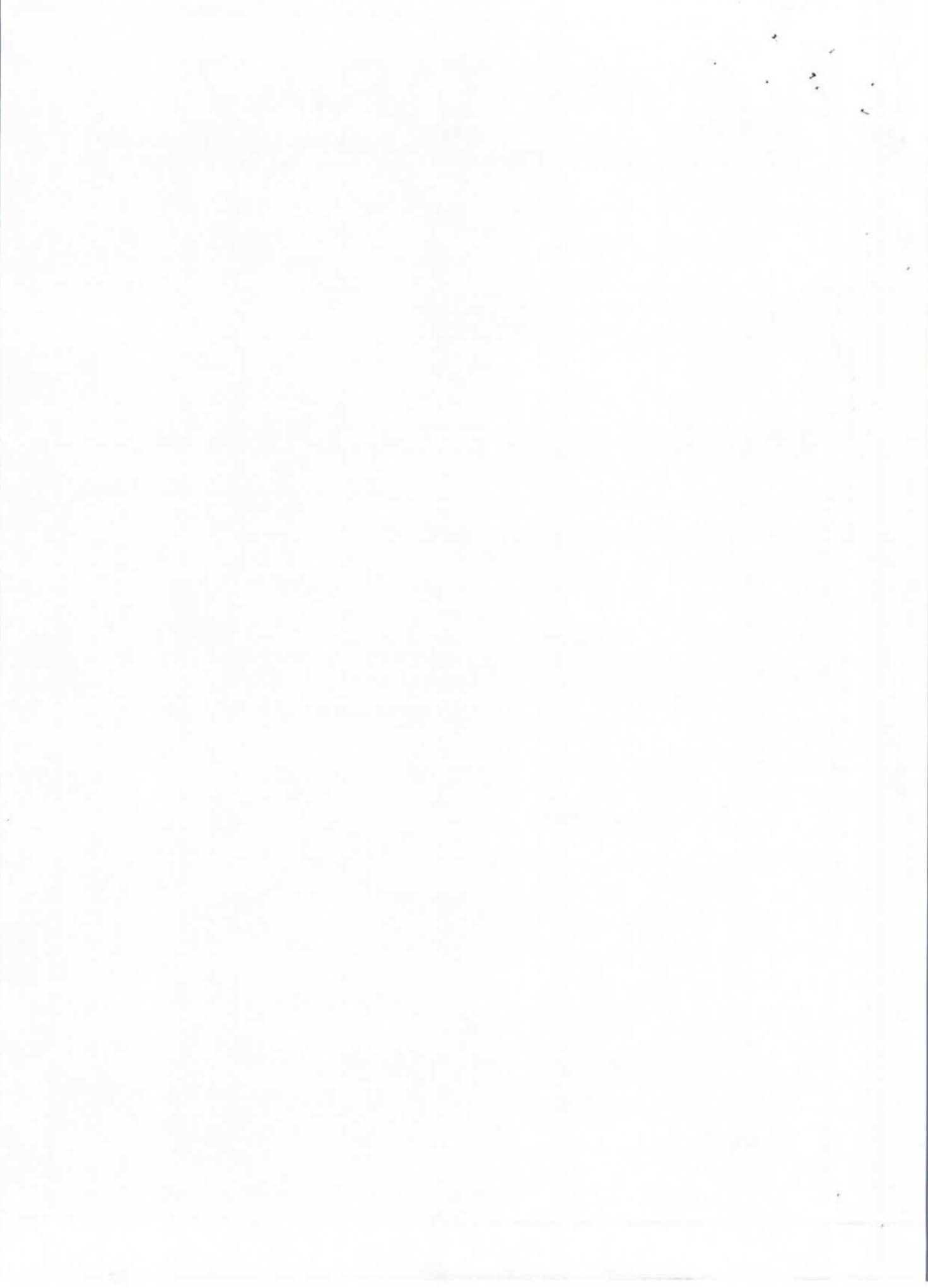
Cuantía USD \$ 64,885.36

Copia PRIMERA

**Autorizado por el Notario**  
**Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem**

PROTOCOLO 2016-13-08-007-P01.013  
Registro ..... N° .....

Manta, 05 de ABRIL de 2016





Factura: 002-002-000008197



20161308007P01013



NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007P01013						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ABRIL DEL 2016, (12:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA PRADO JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306794387	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JUAN JOSE RIVERA CANTOS
Natural	CANTOS NAVIA PAMELA MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307560688	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JUAN JOSE RIVERA CANTOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDOÑEZ VILLALBA CARLOS ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304022849	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	64885.00						

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



2016	13	08	07	P-01.013
------	----	----	----	----------

COMPRAVENTA: OTORGA EL MENOR DE EDAD JUAN JOSE RIVERA CANTOS, REPRESENTADO POR SUS PADRES LOS SEÑORES: JUAN CARLOS RIVERA PRADO Y PAMELA MARIA CANTOS NAVIA A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS ALEJANDRO ORDOÑEZ VILLALBA.-

CUANTIA: USD. \$.64.885.36 (SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES).-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de abril del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, Notario Público Séptimo del Cantón, Comparecen, por una parte los señores JUAN CARLOS RIVERA

PRADO, casado; y, PAMELA MARIA CANTOS NAVIA, divorciada, en

representación de su hijo menor de edad llamado: JUAN JOSE

RIVERA CANTOS, según Licencia Judicial que se adjunta al Protocolo

de este documento habilitante y a quien se denominará el

"VENDEDOR"; y, por otra parte el señor CARLOS ALEJANDRO

ORDOÑEZ VILLALBA, divorciado, por sus propios derechos y a quien

se denominará el "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores

de edad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,

portadoras de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación

cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron

presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

A B O G A D O

NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO

DEL CANTÓN MANTA

ca

instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben la presente escritura, por una parte los señores: JUAN CARLOS RIVERA PRADO y PAMELA MARIA CANTOS NAVIA, por los derechos que representan como padres del menor JUAN JOSE RIVERA CANTOS, según Licencia Judicial que adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quién se le denominarán simplemente como "EL VENDEDOR" y por otra parte el señor CARLOS ALEJANDRO ORDOÑEZ VILLALBA, por su propio derecho y a quién se le denominara simplemente como "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El vendedor declara que es dueño y propietario de un terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, Parroquia y Cantón Manta, signado con el Lote No. 12 de la Manzana B-SEIS, el mismo que lo adquirió por compra a los señores GUIDO HUMBERTO CARRANZA AGOSTA y DEBBIE JACKELINE GONZEMBACH ESTUPIÑAN, mediante escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha once de Mayo del



dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diez de Junio del dos mil diez.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el lote de terreno que está ubicado en la Urbanización MANTA BEACH de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que está signado con el Número 12 de la Manzana B-SEIS y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE) (SUR- ESTE), con cinco metros ochenta y cinco centímetros, más siete metros noventa y tres centímetros y lindera con la avenida Occidental y Area verde. POR ATRÁS (OESTE), Diecisiete metros treinta cinco centímetros y lindera con el señor Segundo Reyes. POR EL COSTADO DERECHO (SUR), Con veinte metros y lindera con área de AA.SS," y por el COSTADO IZQUIERDO (NORTE), Con veinticinco metros siete centímetros y lindera con el Lote Número Once de la Manzana B-Seis. Con una Superficie total de: Trescientos cuarenta y seis metros cuadrados con sesenta y dos decímetros cuadrados (346.62M2).- No obstante de determinarse sus medidas la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los Linderos ya determinados cualesquiera que sea su cavidad; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiere

  
Dr. Tito Milton Mendoza Guillen  
ABOGADO  
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA

corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.

**CUARTA: PRECIO:** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de legal circulación de poder de las partes compradoras; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el lote de terreno descrito anteriormente se encuentra libre de gravámenes obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.

**QUINTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado.

**SEXTA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que soliciten la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

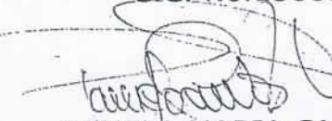
**LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario agregue las demás cláusulas de estilo para la legal validez de esta escritura.

(Firmado) abogado Carlos Ordóñez Villalba, Matrícula Número Mil novecientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.

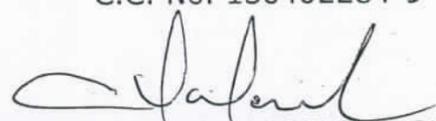
Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales

de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

  
JUAN CARLOS RIVERA PRADO  
C.C. No. 130679438-7

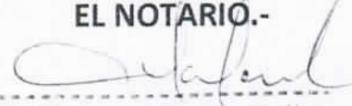
  
PAMELA MARIA CANTOS NAVIA  
C.C. No. 130756068-8

  
CARLOS ALEJANDRO ORDOÑEZ VILLALBA  
C.C. No. 130402284-9

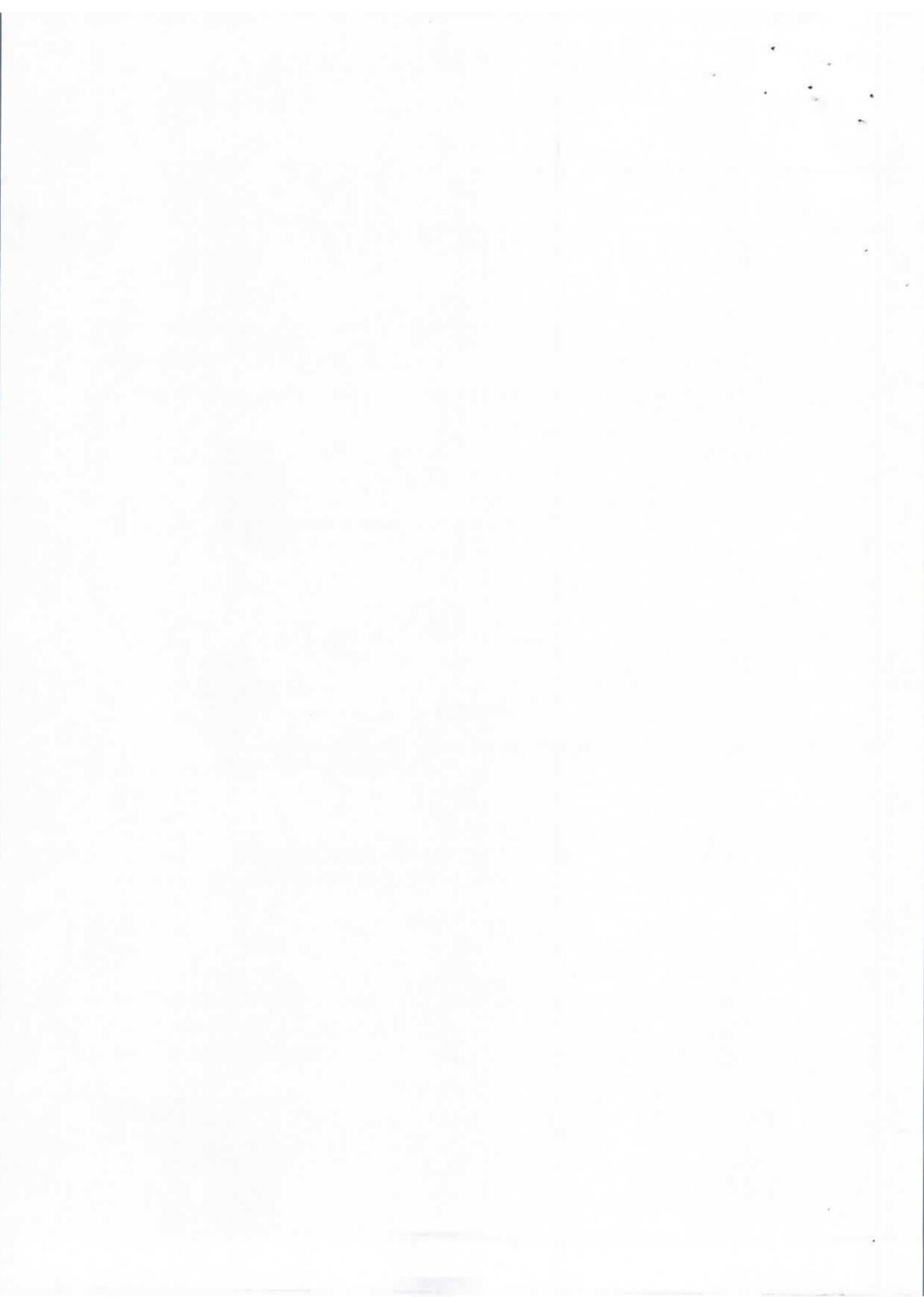
  
DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM  
NOTARIO SEPTIMO CANTON MANTA

 SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. (CODIGO DE ESCRITURA No. 20161308007P01013).-

EL NOTARIO.-

  
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
ABOGADO  
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO  
CANTON MANTA





INSTRUCCION SUPERIOR  
 PROFESION / OCUPACION INGENIERO  
 E3343H222  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PRADO LUZ AMERICA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA  
 2015-05-28  
 FECHA DE EXPIRACION 2025-05-28

00041148

DIRECTOR GENERAL  
 JEFE DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 No. 130679438-7

CÉDULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES RIVERA PRADO JUAN CARLOS  
 LUGAR DE NACIMIENTO Colombia  
 Cali (Valle del Cauca)  
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-24  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 SORAYA MARIA DOLORES DE GENNA BOWEN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
 SUCURSAL MANTA  
 7630  
 4 ABR 2016 7611  
 Yhyra Renata Mendoza Pico  
 RECAUDADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
 04/04/2016 11:06:00 a.m. OK  
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 REFERENCIA: 520502023  
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
 OFICINA: 76 - MANTA OP:ymendoza  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA  
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	6.48
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12%:	0.06
TOTAL:	7.08
SUJETO A VERIFICACION	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 077646



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN  
perteneiente a RIVERA CANTOS JUAN JOSE  
ubicada URB. MANTA BEACH MZ-B-6 LT. #12  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$64885.36 SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 36/100 CTVS  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

V.CHA

Manta, 28 de MARZO 2016 del 20

Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

20439



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16004724, certifico hasta el día de hoy 17/03/2016 15:14:18, la Ficha Registral Número 20439.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1261512000  
Fecha de Apertura: jueves, 04 de marzo de 2010  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA

#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Lote/de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, Parroquia y Cantón Manta, signado como Lote No. DOCE de la Manzana B- SEIS, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (ESTE) (SUR- ESTE), Con cinco metros ochenta y cinco centímetros más siete metros noventa y tres centímetros y lindera con la avenida Occidental y Área verde. POR ATRÁS (OESTE), Diecisiete metros treinta cinco centímetros y lindera con Sr. Segundo Reyes. POR EL COSTADO DERECHO (SUR), Con veinte metros y lindera con área de AA.SS; y POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE), Con veinticinco metros siete centímetros y lindera con el Lote Número Once de la Manzana B- Seis. Área total: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (346.62M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	372 08/feb./2000	2.175	2.186
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1897 10/jul./2000	11.590	11.604
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2874 16/oct./2000	17.452	17.467
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3344 05/dic./2000	20.790	20.801
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1468 31/may./2001	12.533	12.541
PLANOS	PLANOS	28 13/dic./2001	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	23 26/oct./2005	205	216
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1366 10/jun./2010	23.769	23.784
RENUNCIA DE USUFRUCTO	RENUNCIA DE USUFRUCTO	9 07/ago./2015	118	126

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de febrero de 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Número de Inscripción: 372  
Número de Repertorio: 673

Tomo:1

Folio Inicial:2.175

Folio Final:2.186





COMPRADOR 1302280944 CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO CASADO(A) MANTA PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO  
 VENDEDOR 1300586839 REYES ZAMBRANO MARIA VICENTA VIUDO(A) MANTA

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	33	01/may/1944	9	11

[ 2 / 6 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 10 de julio de 2000 **Número de Inscripción:** 1897 **Tomo:** 1  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3516 **Folio Inicial:** 11.590  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:** 11.604  
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de mayo de 2000  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno, y Consolidación de otro terreno que fue adquirido el 8 de Febrero del 2000, autorizada ante la Notaría Cuarta de Portoviejo, el 27 de Enero del 2000. La Sra. Consuelo Cisneros Reyes, hija de la Sra. Maria Vicenta Reyes Zambrano, comparece tambien en calidad de testigo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO
COMPRADOR	1304009028	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300586839	REYES ZAMBRANO MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	33	01/may./1944	9	11
COMPRA VENTA	372	08/feb./2000	2.175	2.186

[ 3 / 6 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 16 de octubre de 2000 **Número de Inscripción:** 2874 **Tomo:** 1  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5647 **Folio Inicial:** 17.452  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:** 17.467  
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2000  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Jose Dionicio Reyes Pico, y Sra. Maria-Piedad Montalvo Cabezas de Reyes, y Cónyuges Gualberto Montalvo Cabezas y Sra. Elvia Almedia de Montalvo, representados por Nieves Lorena Torres Reyes de Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO
COMPRADOR	1304009028	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301247720	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1700561987	MONTALVO CABEZAS GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1705349304	ALMEIDA FLORES ELVIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001860	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	179	18/mar./1976	294	296

[ 4 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 05 de diciembre de 2000      **Número de Inscripción:** 3344      Tomo:1  
**Nombre del Cantón:** MANTÁ      **Número de Repertorio:** 6461      Folio Inicial:20.790  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA      Folio Final:20.801  
**Cantón Notaría:** PORTOVIEJO  
**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 01 de noviembre de 2000

**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

La vendedora representada por el Sr. Segundo Rogerio Reyes Pico.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO
VENDEDOR	80000000000427	REYES REYES ROSA AURORA	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	179	18/mar./1976	294	296

[ 5 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 31 de mayo de 2001      **Número de Inscripción:** 1468      Tomo:1  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 2567      Folio Inicial:12.533  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA      Folio Final:12.541  
**Cantón Notaría:** PORTOVIEJO  
**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 17 de mayo de 2001

**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un solo inmueble.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

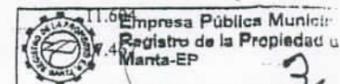
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	372	08/feb./2000	2.175	2.186
COMPRA VENTA	3344	05/dic./2000	20.790	20.801
COMPRA VENTA	1897	10/jul./2000	11.590	
COMPRA VENTA	2874	16/oct./2000	17.452	

[ 6 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 10 de junio de 2010      **Número de Inscripción:** 1366      Tomo:39  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 3170      Folio Inicial:23.769  
**Certificación impresa por :** cleotilde\_suarez      **Ficha Registral:**20439      **Fecha:** jueves, 17 de marzo de 2016 15:14      **Pag 3 de 6**



17 MAR. 2016



Folio Final:23.784

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de mayo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción Cantonal, signado con el NO. 12 de la Mz. B. Seis. El comprador menor Juan Jose Rivera Cantos, representado por las Sras. Pamela Maria Cantos Navia, y Mariaita De Jesus Navia Garcia, quienes actúan como representantes en el presente instrumento declaran además que a pesar que la propiedad esta adquirida a nombre del Menor Juan Jose Rivera Cantos, esto es, ellas conservaran el Derecho de Usufructo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000040658	RIVERA CANTOS JUAN JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
USUFRUCTUARIO	1307560688	CANTOS NAVIA PAMELA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
USUFRUCTUARIO	80000000011741	NAVIA GARCIA MARIANITA DE JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO
VENDEDOR	1304009028	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	23	26/oct./2005	205	216

Registro de : PLANOS

[ 1 / 2 ] PLANOS

Inscrito el : jueves, 13 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 28

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6381

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en Garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8.

Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la-que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5,6,7, de la Manzana D-2.Lote número ONCE de la Manzana B-6 , ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRÁS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRÁS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR-ESTE): 21,61m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

PROPIETARIO 1302280944 CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO MANTA  
PROPIETARIO 1304009028 GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE MANTA



PORTOVIEJO  
MENDOZA Y OLMEDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1468	31/may./2001	12.533	12.541

[ 2 / 2 ] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005 **Número de Inscripción:** 23 /Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5214 Folio Inicial:205  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:216  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de septiembre de 2005  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Planos de lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12, 13 y 14 de la Mz. A-5, y los lotes 1.2,3,4,5 y 6 Mz. B-6 de la Urbanización Manta Beach.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	PORTOVIEJO CONSTATINO MENDOZA Y OLMEDO
PROPIETARIO	1304009028	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	28	13/dic./2001	1	1

**Registro de : RENUNCIA DE  
USUFRUCTO**

[ 1 / 1 ] RENUNCIA DE USUFRUCTO

Inscrito el : viernes, 07 de agosto de 2015 **Número de Inscripción:** 9 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6428 Folio Inicial:118  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:126  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de julio de 2015  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO CONSTITUIDO SOBRE EL LOTE SIGNADO CON EL NUMERO DOCE DE LA MANZANA B- SEIS DE LA URBANIZACION MANTA BEACH.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RENUNCIANTE	1307560688	CANTOS NAVIA PAMELA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
RENUNCIANTE	800000000011741	NAVIA GARCIA MARIANITA DE JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1366	10/jun./2010	23	23

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Certificación impresa por :cleotilde\_suarez

Ficha Registral:20439

jueves, 17 de marzo de 2016 15:14



Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
PLANOS	2
RENUNCIA DE USUFRUCTO	1
<<Total Inscripciones >>	<u>9</u>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:14:19 del jueves, 17 de marzo de 2016

A petición de: CALDERON DE LA CRUZ YIRME SAGALO

Elaborado por : *Cleotilde Suarez*  
CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ  
DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*Jose David Cedeno Rupert*  
Ab. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI  
Firma del Registrador (E)

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
17 MAR. 2016  
*[Signature]*



**COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DEL JUICIO DE AUTORIZACIÓN JUDICIAL No. 13205-2015-00829 QUE SIGUEN LOS SEÑORES MARIA PAMELA CANTOS NAVIA Y JUAN CARLOS RIVERA PRADO.**

**UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTON MANTA DE MANABI.**

Manta, viernes 27 de noviembre del 2015, las 11h27. VISTOS: Agréguese al proceso el escrito que antecede presentado por los actores. En lo principal, a fojas 35 y 36 del expediente comparecen los señores PAMELA MARIA CANTOS NAVIA y JUAN CARLOS RIVERA PRADO y exponen: Que de la copia de la cédula de identidad que adjuntan, demuestran ser los padres del menor JUAN JOSE RIVERA CANTOS de 09 años de edad; que del certificado del Registro de la Propiedad que adjuntan, demuestran que el menor es propietario de un bien inmueble ubicado en la Urbanización Manta Beach de la Parroquia Manta, del cantón Manta, signado con el número 12 de la manzana "B6", código No. 132, con los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE: (Este) Sur. Este) con 5,85m. + 7,93m. Avenida Occidental y Área verde; Por ATRÁS (Oeste) 17,35m. Señor Segundo Reyes; Por el COSTADO DERECHO (Sur) 20,00m. Area de AA.SS; y, por el COSTADO IZQUIERDO (Norte) 20,07m. Lote No. 11, con una superficie total de 346,62 metros cuadrados. Que con los testimonios de los señores testigos demuestran la necesidad de vender el inmueble de su hijo, con la finalidad de adquirir un bien inmueble con mejores características y plusvalía que el detallado anteriormente en un lugar más centrico y de mejor ubicación en esta ciudad de Manta. Con estos antecedentes y de conformidad con lo que dispone el Art. 297 del Código Civil solicitan la AUTORIZACIÓN JUDICIAL O LICENCIA JUDICIAL para comparecer a nombre de su hijo y vender el inmueble de su propiedad ubicado en la Urbanización Manta Beach de la Parroquia Manta, del cantón Manta, signado con el número 12 de la manzana "B6", código No. 132. La cuantía es indeterminada y el trámite sumario. Siendo el estado de la causa el de resolver para hacerlo se considera: PRIMERO. A la causa se le ha dado el trámite que corresponde, observándose las formalidades sustanciales comunes a todos los juicios e instancia, por tanto lo actuado es válido. SEGUNDO. Con la documentación aportada, se ha justificado que el menor JUAN JOSE RIVERA CANTOS, es hijo de los demandantes señores PAMELA MARIA CANTOS NAVIA y JUAN CARLOS RIVERA PRADO, en la cual el menor es propietario del inmueble que se singulariza en el certificado otorgado por el Registro de la Propiedad que obra de autos. TERCERO. Con las versiones rendidas por los señores testigos Marillac Esmeralda Mero Mero y Carlos Alejandro Ordoñez Villalba, se ha justificado los fundamentos de hecho y de derecho de la acción planteada. Por lo expuesto, el suscrito Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescentes y Adolescentes Infractores de Manabí-Manta, al tenor de lo dispuesto en el Art. 297 del Código Civil, ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, declara con lugar la demanda y concede la autorización judicial que en derecho se requiere para que los señores PAMELA MARIA CANTOS NAVIA y JUAN CARLOS RIVERA PRADO, por los derechos que representa de su hijo el menor de edad JUAN JOSE RIVERA CANTOS, vendan el inmueble que se encuentra ubicado en la



Urbanización Manta Beach de la Parroquia Manta, del cantón Manta, signado con el número 12 de la manzana "B6", código No. 132, cuyas medidas y linderos constan en el certificado que obra a fojas 32, 33 y 34 del proceso. Ejecutoriada que sea esta sentencia, confiérase las copias certificadas necesarias a fin de que le sirva de documento habilitante. Publíquese y Notifíquese. F) Dr. Fausto Alarcon Cedeño, Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manabí-Manta.

RAZON: Siento como tal, que la presente copia es igual a su original, que reposa en los archivos a mi cargo. Manta, Diciembre 09 del 2015

*Marilyn Cevallos A.*  
**AB. MAYRA MARILYN CEVALLOS ALCÍVAR**  
 SECRETARIA



RAZON: Siento como tal, que la presente sentencia se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la ley. Diciembre 09 del 2015

*Marilyn Cevallos A.*  
**AB. MAYRA MARILYN CEVALLOS ALCÍVAR**  
 SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N.º 130679438-7

APellidos y Nombres: RIVERA PRADO JUAN CARLOS  
Lugar de Nacimiento: Colombia  
Calle (Vale del Calle): Cali (Vale del Calle)  
Fecha de Nacimiento: 1971-12-24  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: M  
Estado Civil: CASADO  
Cónyuge: SORAYA MARIA DOLORES DE GENNA BOWEN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO  
E334311222

APellidos y Nombres del Padre: RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON  
APellidos y Nombres de la Madre: PRADO LUZ AMERICA  
Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2015-05-28  
Fecha de Expiración: 2025-05-28

Notario: DR. Diego Ramiro P...  
Notaría Quinta del Cantón Manta

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

081  
081 - 0012  
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1306794387  
CÉDULA: RIVERA PRADO JUAN CARLOS

MANABI  
PROVINCIA: MANTA  
CANTÓN: TARQUI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0473819

3/29/2016 2:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.	1-26-15-12-000	346,62	64885,36	205365	473819

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RIVERA CANTOS JUAN JOSE	URB. MANTA BEACH MZ-B-6 LT. #12	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	138,96
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>139,96</b>
ADQUIRIENTE			<b>VALOR PAGADO</b>	<b>139,96</b>
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	<b>SALDO</b>	<b>0,00</b>
1304022849	ORDONEZ VILLALBA CARLOS ALEJANDRO	NA		

EMISION: 3/29/2016 2:29 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130402284-9

APELLIDOS Y NOMBRES: ORDOÑEZ VILLALBA CARLOS ALEJANDRO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI

FECHA DE NACIMIENTO: 1965-10-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESP. DER. PEN. JUST. IND.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ORDOÑEZ CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VILLALBA ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-10-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-10-06

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0038 1304022849

NÚMERO DE CERTIFICADO: 008 - 0038

CÉDULA: 1304022849

NOMBRE: ORDOÑEZ VILLALBA CARLOS ALEJANDRO

MANABI

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2614747

Manta, Manabí

000002220

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

<p>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>CI/RUC: RIVERA CANTOS JUAN JOSE</p> <p>NOMBRES: URB. MANTA BEACH MZ- B6 LT. 12</p> <p>RAZÓN SOCIAL:</p> <p>DIRECCIÓN:</p>		<p>DATOS DEL PREDIO</p> <p>CLAVE CATASTRAL:</p> <p>AVALÚO PROPIEDAD:</p> <p>DIRECCIÓN PREDIO:</p>										
<p>REGISTRO DE PAGO</p> <p>Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES</p> <p>CAJA: 16/03/2016 15:23:41</p> <p>FECHA DE PAGO:</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR 00</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;"><b>TOTAL A PAGAR</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00			3.00	<b>TOTAL A PAGAR</b>		
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00										
		3.00										
<b>TOTAL A PAGAR</b>												
		<p>VALIDO HASTA: martes, 14 de junio de 2016</p> <p>CERTIFICADO DE SOLVENCIA</p>										

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

No. 131453076-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA MED  
APELLIDOS Y NOMBRES  
RIVERA CANTOS  
JUAN JOSE  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANTÁ  
MANTÁ  
FECHA DE NACIMIENTO 2008-04-10  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BÁSICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E13431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RIVERA PRADO JUAN CARLOS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CANTOS NAVIA PAMELA MARIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTÁ  
2015-02-13  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-02-13




DIRECCIÓN GENERAL  
PRIMA DEL CEDULADO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0473818

3/29/2016 2:29

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTÁ de la parroquia MANTÁ	1-26-15-12-000	346,62	64885,36	205362	473818

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RIVERA CANTOS JUAN JOSE	URB. MANTÁ BEACH MZ-B-6 LT. #12	Impuesto principal	648,85
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	194,66
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	843,51
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1304022849	ORDONEZ VILLALBA CARLOS ALEJANDRO	NA	843,51	0,00

EMISION: 3/29/2016 2:29 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
Municipio del Cantón Manta



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 131320

Nº 131320

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 38975

Fecha: 17 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-15-12-000

Ubicado en: URB. MANTA BEACH MZ-B-6 LT. #12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 346,62 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
	RIVERA CANTOS JUAN JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	45060,60
CONSTRUCCIÓN:	19824,76
	<u>64885,36</u>

Son: SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 17/03/2016 14:11:04

f.u  
64885  
19824,76  
-----  
84712,76  
139,90  
-----  
983,47

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 106821



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

RIVERA CANTOS JUAN JOSE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de MARZO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
1261512000 URB. MANTA BEACH MZ-B-6 LT. #12

Manta, veinte y ocho de marzo del dos mil diesiseis.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana A. Anguarez  
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 052154

**REGULACIÓN URBANA**  
**(Línea de Fabrica)**



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, certifica a petición del interesado *Sr. Rivera Cantos Juan José*, sobre un predio ubicado en la Urbanización Manta Beach, con clave catastral # 1-26-15-12-000, por lo que esta dirección informa que la Regulación Urbana, es la siguiente:

**FORMA DE OCUPACION DE SUELO DE ACUERDO A REGLAMENTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACION MANTA BEACH:**

Fachada Frontal a la acera: 4,00 mts  
Laterales mínimo: 1,50 mts  
Laterales esquineras a la acera: 4,00 mts  
Laterales esquineras a la acera: 4,00 mts  
Altura Máxima: 9.00 mts

**FORMA DE USO DEL SUELO:**

La forma de Uso del Suelo en este sector es **Residencial 2**; Zonas de Uso Residencial en las que se permite comercios y servicios de nivel barrial y sectorial; y, equipamientos barriales, sectoriales y zonales.

Manta, Enero 25 del 2016



Arq. Candhy Ordoñez C

**TECNICO DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación presentada para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo tanto, no hacemos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA  
Nº 130756068-8

APellidos y Nombres  
**CANTOS NAVIA PAMELA MARIA**

Lugar de nacimiento  
MANABI  
MANTA

Fecha de nacimiento: 1973-11-30  
Nacionalidad ECUATORIANA  
Sexo F  
Estado Civil DIVORCIADA





*02 (dist)*

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

Y4343V2222

APellidos y Nombres del Padre  
CANTOS PINARGOTE LUIS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre  
NAVIA GARCIA MARIANITA DE JESUS

Lugar y Fecha de Expedición  
MANTA  
2013-02-06

Fecha de Expiración  
2023-02-06

SECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0156  
NÚMERO DE CERTIFICADO

1307560688  
CÉDULA

CANTOS NAVIA PAMELA MARIA

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
MANTA

1  
1  
ZONA

PARROQUIA

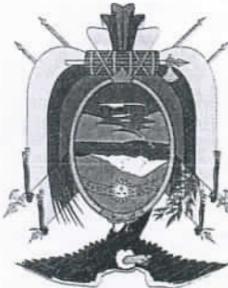
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA






TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

**NOTARÍA 7**  
Cantón Manta Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



*Sello*  
*12/18/15*

*1262324*



**COMPRAVENTA**

De .....

Otorgado por .....  
LOS CONYUGES SEÑORES: ING. GUIDO CARRANZA ACOSTA Y  
DEBBIE GONZEMBACH ESTUPIÑAN DE CARRANZA

A favor de .....  
LA SEÑORITA KAROL ELIZABETH CHAVEZ MERO

Cuantía .....  
USD. \$36.400

Copia .....  
PRIMERA

**Autorizado por el Notario**  
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

**PROTOCOLO**

Registro .....  
Nº 2015-13-08-007-P01.751

Manta, 09 de .....  
DICIEMBRE de .....  
2015



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec



**Ficha Registral-Bien Inmueble**

**20439**



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16003550, certifico hasta el día de hoy 29/02/2016 14:01:42, la Ficha Registral Número 20439.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 1261512000  
Fecha de Apertura: jueves, 04 de marzo de 2010  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un Lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, Parroquia y Cantón Manta, signado como Lote No. DOCE de la Manzana B- SEIS, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (ESTE) (SUR- ESTE), Con cinco metros ochenta y cinco centímetros más siete metros noventa y tres centímetros y lindera con la avenida Occidental y Área verde. POR ATRÁS (OESTE), Diecisiete metros treinta y cinco centímetros y lindera con Sr. Segundo Reyes. POR EL COSTADO DERECHO (SUR), Con veinte metros y lindera con área de AA.SS; y POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE), Con veinticinco metros siete centímetros y lindera con el Lote Número Once de la Manzana B- Seis. Área total: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS (346.62M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	372	08/feb./2000	2.175	2.186
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1897	10/jul./2000	11.590	11.604
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2874	16/oct./2000	17.452	17.467
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3344	05/dic./2000	20.790	20.801
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1468	31/may./2001	12.533	12.541
PLANOS	PLANOS	28	13/dic./2001	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	23	26/oct./2005	205	216
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1366	10/jun./2010	23.769	23.784
RENUNCIA DE USUFRUCTO	RENUNCIA DE USUFRUCTO	9	07/ago./2015	118	126

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 6 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 08 de febrero de 2000      **Número de Inscripción:** 372      Tomo:1  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 673      Folio Inicial:2.175  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA      Folio Final:2.186  
**Cantón Notaría:** PORTOVIEJO  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 27 de enero de 2000  
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Certificación impresa por :maria\_cedeno

Ficha Registral:20439

lunes, 29 de febrero de 2016 14:01



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
PLANOS	2
RENUNCIA DE USUFRUCTO	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>9</b>

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:01:43 del lunes, 29 de febrero de 2016

A petición de: ORDOÑEZ VILLALBA CARLOS  
ALEJANDRO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ  
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

*(Handwritten Signature)*  
**AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI**  
 Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**Empresa Pública Municipal**  
**Registro de la Propiedad de**  
**Manta-EP**  
**29 FEB. 2016**

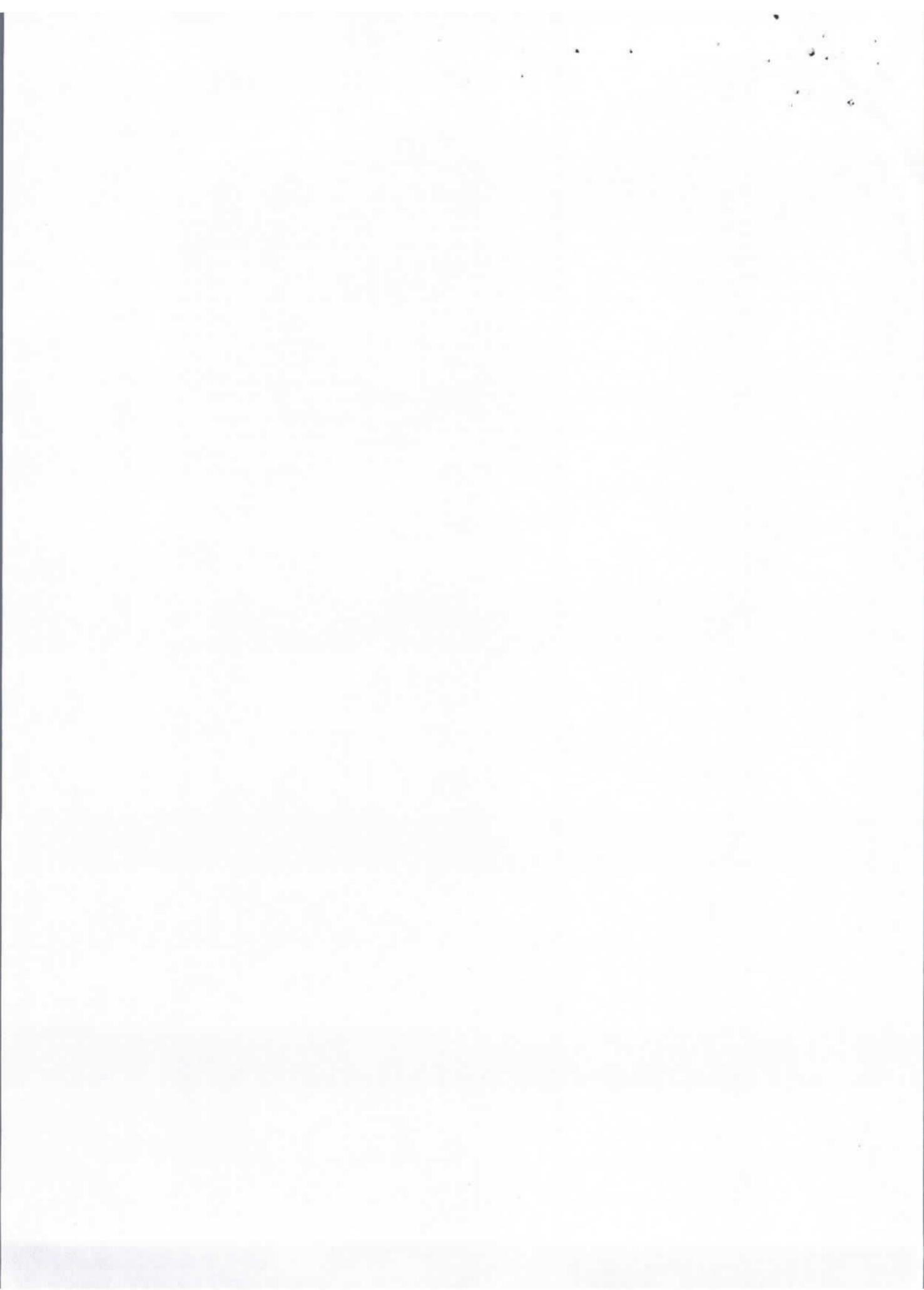
# TITULO DE CREDITO COPIA

No. 460680

3/16/2016 2:32

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-26-15-12-000	346,62	\$ 64.885,36	URB. MANTA BEACH MZ-B-6 LT. #12	2016	228172	460680
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RIVERA CANTOS JUAN JOSE			Costa Judicial			
1/25/2016 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 32,44	(\$ 2,92)	\$ 29,52
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,58	(\$ 1,83)	\$ 2,75
			MEJORAS 2012	\$ 4,62	(\$ 1,85)	\$ 2,77
			MEJORAS 2013	\$ 10,55	(\$ 4,22)	\$ 6,33
			MEJORAS 2014	\$ 11,13	(\$ 4,45)	\$ 6,68
			MEJORAS 2015	\$ 0,07	(\$ 0,03)	\$ 0,04
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,72	(\$ 4,29)	\$ 6,43
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 19,47		\$ 19,47
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 73,99
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 73,99
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00

~~CANCELADO~~  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 129483

Nº 129483

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 37300

Fecha: 5 de enero de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-15-12-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-B-6 LT. #12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 346,62 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	RIVERA CANTOS JUAN JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	45060,60
CONSTRUCCIÓN:	29646,00
	<u>74706,60</u>

Son: SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Sr. Fernando Navarrete

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 05/01/2016 13:54:54

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

1155 EAST 58TH STREET  
CHICAGO, ILLINOIS 60637

No. 128183



No. Certificación: 124387

## CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de junio de 2015

No. Electrónico: 32903

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-15-12-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-B6 LT. #12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 346,62 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	RIVERA CANTOS JUAN JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	45060,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>45060,60</u>

Son: CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Sr. Fernando Navarrete

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 05/01/2016 12:16:10

CONTENIDO: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACION	FECHA: AGOSTO 2015	FORMATO: A4	REG. PROFESIONAL CAE M. 381 ARO. LUIS ANCHUNDIA CHAVEZ
BARRIO: Colinas de Rocafuerte	SUPERFICIE SEGUN ESCRITURA: 900,00m <sup>2</sup>	ESCALA: 1 : 400	TECNICO:
PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARRROQUIA: LOS ESTEROS	

VENTA DE UNA PARTE DE TERRENO A FAVOR DE:  
**MOREIRA VILLACIS ANNIE Y JORGE**  
 SRA. NELLY LÓPEZ DE BARCIA



AREA SOBANTE:	810,00m <sup>2</sup>
AREA A DESMEMBRAR:	90,00m <sup>2</sup>
AREA SEGUN ESCRITURA:	900,00m <sup>2</sup>
<b>CUADRO DE AREAS</b>	

COORDENADAS		VEERT.
X (m)	Y (m)	
1	533480,00	9894595,16
2	533510,70	9894596,74
3	533510,22	9894566,75
4	533480,26	9894565,16
Datos tomados con GPS		
Datum: PSAD - 56		
Proyección Cartográfica: UTM		
Zona: 17 SUR		

Terminado  
hoy 4/16  
sin especie

URGENTE

1 repromesa  
250 M2

C.E. Lorena Carr

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANIA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	28/12/15 12:42	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	29/12/15 8:10
CLAVE CATASTRAL:	1261512		
NOMBRES y/o RAZON:	Revera cantos Juan		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Hipotecario

30/12/2015  
AREA DE CONST.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

columnas y base, no hay  
piso, paredes, etc.

29-12-15

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TECNICO:

Se certifica a Aval Co  
ad la parte en que se  
encuentra el lote y el terreno  
esta documentado al plan de  
manera 2500/16

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

U

MANZANA	LOTE	CLAVE CATASTRAL	VALOR DE LA VILLA	TIPO DE VILLA	ÁREA DE TERRENO	ÁREA DE CONSTRUCCION
09	40	3274640000	\$ 17,000.00	TOHALLI	91.00M2	38.70 M2



*[Faint, illegible handwritten text, possibly a site plan or map, is visible in the background of the page.]*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

20439



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15002626, certifico hasta el día de hoy 23/12/2015 15:25:19, la Ficha Registral Número 20439.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1261512000  
Fecha de Apertura: jueves, 04 de marzo de 2010  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TIERRA  
Parroquia: MANTA

#### LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 12 Mz. B-6 Urbanización Manta Beach, Parroquia y Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente (Este) Sur. Este) 5,85m. + 7,93m. Avenida Occidental y Area Verde. Atras (Oeste) 17,35m. Sr. Segundo Reyes. Costado Derecho (Sur) 20,00m. Area de AA.SS. Costado Izquierdo (Norte) 25.07m. Lote No. 11. Area total 346,62 M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	372 08/feb./2000	2.175	2.186
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1897 10/jul./2000	11.500	11.604
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2874 16/oct./2000	17.452	17.467
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3344 05/dic./2000	20.790	20.801
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1468 31/may./2001	12.533	12.541
PLANOS	PLANOS	28 13/dic./2001	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	23 26/oct./2005	205	216
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1366 10/jun./2010	23.769	23.784
RENUNCIA DE USUFRUCTO	RENUNCIA DE USUFRUCTO	9 07/ago./2015	118	126

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 08 de febrero de 2000 Número de Inscripción: 372 Tomo:1  
Nombre del Cantón: PORTOVIEJO Número de Repertorio: 673 Folio Inicial:2.175  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:2.186  
Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece en calidad de testigo la hija de la vendedora Sra. Consuelo Cisneros Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	ESTATINO
VENDEDOR	1300586839	REYES ZAMBRANO MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANTA	OLMEDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:25:19 del miércoles, 23 de diciembre de 2015

A petición de: ORDOÑEZ VILLALBA CARLOS  
ALEJANDRO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES  
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

# TITULO DE CREDITO COPIA

No. 393659

12/18/2015 12:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-26-15-12-000	346,62	\$ 45.110,00	URB.MANTA BEACH MZ-B6 LT. #12	2015	197040	393659
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RIVERA CANTOS JUAN JOSE			Costa Judicial			
6/18/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			IMPUESTO PREDIAL	\$ 18,04	(\$ 0,18)	\$ 17,86
<b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,69	(\$ 1,17)	\$ 3,52
			MEJORAS 2012	\$ 4,66	(\$ 1,17)	\$ 3,49
			MEJORAS 2013	\$ 9,13	(\$ 2,28)	\$ 6,85
			MEJORAS 2014	\$ 9,65	(\$ 2,41)	\$ 7,24
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,72	(\$ 2,68)	\$ 8,04
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11,28		\$ 11,28
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 58,28
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 58,28
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel  
copia de su Original.

FECHA: **18 DIC 2015** HORA:

Sra. María José Zamora Mera  
CAJERA

100